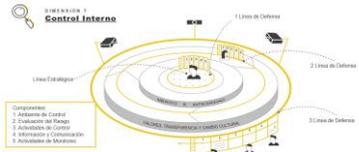


Nombre de la Entidad:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM
Periodo Evaluado:	PRIMER SEMESTRE DE 2023 (1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO)



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

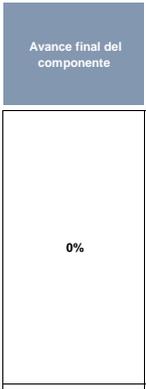
98%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (SI / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Se evidencia que de los 81 requisitos evaluados por el DAFP en el presente formulario del Informe Semestral de Control, 76 se encuentran presentes y funcionando correctamente, 3 requieren mejorar frente a su diseño ya que operan de manera efectiva, los cuales están relacionados con el componente información y comunicación y 2 requisitos requieren acciones para mejorar su diseño o ejecución, los cuales están relacionadas en el componente de evaluación de riesgos, teniendo en cuenta que se sigue materializando el riesgo de gestión oportuna de PQRSD. Los componentes que registran mayores oportunidades de mejora son Evaluación del riesgo con un cumplimiento de 94% e Información y comunicación con 95%.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM, es efectivo teniendo en cuenta que los procesos de auditoría tanto internos realizados por la oficina de Control Interno y por el Sistema Integrado de Gestión, así como las externas realizadas por el ente certificador y los entes de control, generan acciones correctivas y planes de mejoramiento que aportan al cumplimiento de los objetivos de los procesos y del plan de acción institucional. De igual forma la implementación del esquema de líneas de defensa proporciona una seguridad razonable sobre la gestión institucional. De acuerdo con las actividades desempeñadas durante el periodo evaluado, se observó que la entidad presenta un nivel satisfactorio frente al sostenimiento del Sistema de Control Interno.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Corporación al tener un sistema integrado de gestión, ha permitido que su actuar se realice basado en el modelo de Operación por Procesos lo que trae consigo la definición de los roles y responsables de la aplicación de controles al interior de la Entidad, al igual que el esquema de líneas de defensa el cual proporciona seguridad razonable frente a la gestión de riesgo, toda vez que mediante la aclaración de las funciones y deberes esenciales relacionados para cada uno de los actores que intervienen en la gestión institucional se logra la consolidación del Sistema de Control Interno.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el Informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior
Ambiente de control	Si	100%	<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formulación del Programa de Transparencia y Ética Pública 2023, de manera participativa, como estrategia anticorrupción al interior de la entidad. 2. Designación de los gestores de Integridad para que fomenten la apropiación de valores corporativos. 3. Mapa de riesgos, política de administración del riesgo y esquema de líneas de defensa actualizados de acuerdo a los lineamientos establecidos por el DAFP y el plan de mejoramiento del FURAG. 4. Funcionamiento de la línea de denuncias internas y externas sobre posibles actos de corrupción y conflicto de intereses. 5. Implementación de la estrategia de seguimiento a la gestión de las PQRSD, a fin de evitar la finalización inoportuna de las mismas, en la cual de manera quincenal se emiten reportes estadísticos y se socializan para que se tomen las medidas pertinentes desde cada dependencia. 6. Implementación del esquema de líneas de defensa, el cual ha contribuido con el monitoreo al mapa de riesgos desde las tres líneas de defensa. 7. Implementación del procedimiento de conflicto de interés aprobado a través del Sistema Integrado de la CAM 8. Comité Institucional Coordinador de Control Interno en funcionamiento. 	100%	<p>Fortaleza:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización del mapa de riesgos y la política de gestión del riesgo, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el DAFP y los resultados del FURAG. 2. Implementación del código de integridad a través de actividades lúdicas que permiten una mayor apropiación de los valores corporativos. 3. Diseño e implementación de la estrategia de seguimiento a la gestión de las PQRSD, a fin de evitar la finalización oportuna de las solicitudes realizadas a la Corporación, en la cual de manera quincenal se emiten reportes estadísticos y se socializan con la alta dirección para que se tomen las medidas pertinentes desde cada dependencia. 4. Definición del esquema de líneas de defensa, el cual a contribuido con el monitoreo al mapa de riesgos desde la segunda línea de defensa. 6. la habilitación de línea de denuncias internas y externas sobre posibles actos de corrupción y conflicto de intereses.

Evaluación de riesgos	Si	94%	<p>Fortalezas: 1. Aprobación e implementación del Programa Anual de Auditoría 2023, basado en riesgos, el cual es coordinado entre las áreas de planeación y Control Interno, lo que trae consigo una articulación institucional en busca de un mismo objetivo, "realizar los seguimientos necesarios en pro de la mejora continua de la Corporación y por ende el cumplimiento del Plan de acción institucional". 2. Seguimiento al cumplimiento de la política de administración del Riesgo por parte de planeación y el monitoreo realizado por la tercera línea de defensa al correcto diseño y ejecución de los controles.</p> <p>Debilidades: 1. Reiterada materialización del riesgo: "Oportunidad en la atención de PQRSD de acuerdo con los términos legales", relacionado con el proceso gestión para la Atención al Ciudadano.</p>	94%	<p>Fortalezas: 1. La construcción de un programa de auditoría basado en riesgos, el cual es coordinado entre las áreas de planeación y Control Interno, lo que trae consigo una articulación institucional en busca de un mismo objetivo, "realizar los seguimientos necesarios en pro de la mejora continua de la Corporación y por ende el cumplimiento del Plan de acción institucional". 2. Seguimiento al cumplimiento de la política de administración del Riesgo por parte de planeación y el monitoreo realizado por la tercera línea de defensa al correcto diseño y ejecución de los controles.</p> <p>Debilidades: 1. Reiterada materialización del riesgo correspondiente al proceso gestión de Atención al Ciudadano, en el procedimiento de entrega y despacho de correspondencia, el riesgo es la "Oportunidad en la atención de PQRSD de acuerdo con los términos legales".</p>
Actividades de control	Si	100%	<p>Fortalezas: 1. Implementación del software visión empresarial de pensemos, lo que facilita el monitoreo al mapa de riesgos (controles y acciones) y el seguimiento al mismo desde las tres líneas de defensa. 2. Elaboración de Informes resultado de los ejercicios de auditoría interna, los cuales son socializados con la alta dirección para la toma de decisiones. 3. Articulación del sistema integrado de gestión y el sistema de control interno. 4. Mantenimiento de la certificación ISO 9001, lo que ha permitido la estandarización de actividades a través de procedimientos y el establecimiento de controles a partir de los mismos.</p>	100%	<p>Fortalezas: 1. Implementación del software pensemos, lo que facilita el monitoreo al mapa de riesgos (controles y acciones) y el seguimiento al mismo desde las tres líneas de defensa. 2. Elaboración de Informes resultado de los ejercicios de auditoría interna, los cuales son socializados con la alta dirección para la toma de decisiones. 3. Articulación del sistema integrado de gestión y el sistema de control interno. 4. Inclusión al programa de auditoría, las auditorías de accesibilidad a la página web y a las políticas de seguridad y privacidad de la información. 5. La Documentación e implementación de las políticas de roles y usuarios de los sistemas de información con que cuenta la Corporación.</p>
Información y comunicación	Si	95%	<p>Fortalezas: 1. Buen relacionamiento de la Corporación con los medios de comunicación regionales y nacionales</p> <p>Debilidades: 1. Se deben documentar políticas de administración de información que establezcan quién puede realizar la comunicación externa, quién autoriza, quién revisa los contenidos a publicar, cuando está permitido el uso de logos y distintivos corporativos. Definición de distintivos institucionales.</p>	93%	<p>Fortalezas: 1. El direccionamiento de la Oficina de comunicaciones frente a la información dada a los medios de comunicación y a los usuarios de la Corporación . 2. Relacionamiento de la Corporación con los medios de comunicación</p> <p>Debilidades: 1. Establecer procedimientos y políticas para facilitar la comunicación interna de forma más efectiva s que permita el flujo de información relevante para el cumplimiento de la misión corporativa.</p>
Monitoreo	Si	100%	<p>Fortalezas: 1. La CAM, diseño y socializó el programa anual de auditoría 2023, el cual fue debidamente aprobado por el Comité Institucional de Control Interno de fecha 9 de mayo de 2023, y como resultado de la ejecución de las auditorías, se generan planes de mejora. 2. Control Interno como tercera línea de defensa, realiza el correspondiente seguimiento y socializa con el comité institucional de control interno, los resultados de las evaluaciones independientes y los monitoreos a los mapa de riesgos, con el fin de tomar medidas que aporten al mejoramiento continuo. 3. Seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno al plan de mejoramiento establecido como resultado de las auditoría de los entes de control. 4. Seguimiento por parte de control interno a la gestión de las pqrds.</p>	100%	<p>Fortalezas: 1. La CAM, diseño y socializó el programa anual de auditoría, el cual fue debidamente aprobado por el comité institucional de Control Interno, y como resultado de la ejecución de las auditorías, se generan planes de mejora, a los cuales se le realiza el debido seguimiento a través del software pensemos. 2. Control interno como tercera línea de defensa, realiza el correspondiente seguimiento y socializa con el comité institucional de control interno, los resultados de las evaluaciones independientes y los monitoreos a los mapa de riesgos, con el fin de tomar medidas que aporten al mejoramiento continuo. 3. Seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno al plan de mejoramiento establecido como resultado de las auditoría de los entes de control.</p>



0%

0%

2%

0%



